

## **SOCIEDAD QUINTANARROENSE:**

Con base a lo ordenado en el artículo 88 fracción XI de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde el informe correspondiente al mes de noviembre del año 2012.

## **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA**



Se continuó con la auditoria de la cuenta pública del tercer trimestre, revisando todas las pólizas de ingresos, egresos y diario; verificando que el gasto comprobatorio cumpla con los requisitos fiscales establecidos en la Ley de la materia, logrando hasta el momento un 70 % de avance.

De manera general se revisa que la documentación comprobatoria de cada póliza esté completa, que las facturas anexas sean originales, otro de los puntos de la revisión son: que las facturas reúna los requisitos fiscales y que no estén duplicadas, que estén completas las pólizas enumeradas de manera consecutiva por cheque, que los registros contables sean congruentes con los comprobantes fiscales; que no exista duplicidad en el pago de las erogaciones que constan la auditoria.

En cuanto a la revisión de nominas estas fueron revisadas en su totalidad, corroborando que todas cumplen con las firmas correspondientes del personal que está en plantilla, así también se revisó a detalle las percepciones y deducciones aplicadas.

## **EVALUACIONES PROGRAMÁTICA**

Durante el mes de noviembre se dio inicio a la evaluación programática correspondiente al tercer trimestre de actividades de las áreas del Instituto Electoral de Quintana Roo con relación a al Programa Operativo Anual 2012.

Fueron evaluadas en el periodo que se informa la Unidad de Informática y Estadística, así como el Centro de Información Electoral, la evaluación en ambos casos se realizó entre el Contralor Interno Carlos José Caraveo Gómez y los titulares de las áreas Adrian Sauri Manzanilla y Claudia Ávila Graham.

Durante el mes de diciembre concluirá la evaluación programática a las demás áreas, de lo cual se informará en su momento respectivo.

## **ENTREGA RECEPCIÓN**

En el mes de noviembre ante la Contraloría Interna no se reportaron modificaciones, ni altas, ni bajas en las áreas de servidores electorales del Instituto, por lo tanto no se realizaron actos de entrega recepción en las áreas.

## **DECLARACIÓN PATRIMONIAL**

En el mes que se informa tampoco se presentaron ante la Contraloría Interna la declaración de situación patrimonial inicial, ni anuales, ni por conclusión. Lo anterior derivado de que no se han registrado movimientos en las áreas.

## **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Por cuanto a las responsabilidades administrativas en este mes de noviembre, no se presentaron ni quejas ni denuncias en el área de Contraloría Interna en contra de algún servidor electoral del Instituto.

Tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

## **ACTIVIDADES**

El pasado dieciséis de noviembre, en la sala de sesiones del Instituto, se llevó a cabo la semana de Derecho Electoral, participando el personal jurídico de diversas áreas del Instituto Electoral de Quintana Roo impartido por el centro de Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Participaron en la Semana de Derecho Electoral el Contralor Interno Carlos José Caraveo Gómez y la Subcontralora Nora Leticia Cerón González.



El pasado 29 de Noviembre se dio por clausurado el curso-taller “Análisis de la Ley Electoral de Quintana Roo” que desde el 11 de Septiembre se lleva a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral de Quintana Roo, mismo que se impartió al personal jurídico de la institución, con esto se concluye el proceso de capacitación al personal con miras al Proceso Electoral 2013.



En la imagen aparece el Consejero Presidente Jorge Manríquez Centeno, acompañado de los Consejeros Electorales Vicente Aguilar Rojas, Aida Isis González Gómez, y el Contralor Interno Carlos José Caraveo Gómez recibiendo un reconocimiento por su disposición a la impartición y coordinación del curso.

Dicho curso fue coordinado e impartido por el Contralor interno, la Subcontralora, El Secretario General y la Directora Jurídica del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Cabe señalar que durante la finalización del curso-taller “Análisis de la Ley Electoral de Quintana Roo” el Contralor Interno del Instituto Electoral de Quintana Roo Carlos José Caraveo Gómez entregó un disco compacto al Presidente Consejero Jorge Manríquez Centeno donde se encuentra el aporte de los 31 abogados de diferentes áreas del Instituto.



De igual forma Carlos José Caraveo Gómez aseguró que se conformó un pliego de noventa observaciones y consideraciones producto del análisis y discusión del curso en que se destacan, entre otros puntos, la importancia de implementar sistemas de consulta independientes de internet.

### **REUNIONES CON SERVIDORES ELECTORALES**

El titular de este órgano de control interno, participó en cinco reuniones con los Consejeros Electorales, titulares de las direcciones y unidades técnicas y órganos colegiados que conforman este Instituto, en las que se analizaron diversos temas en la materia de esta autoridad administrativa. Lo anterior derivado de las atribuciones que al respecto le confiere la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo.